## **SESIONES ORDINARIAS**

## 2014

# ORDEN DEL DÍA Nº 20

### COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 30 de abril de 2014

Término del artículo 113: 13 de mayo de 2014

SUMARIO: **Actividades** conmemorativas del Día Mundial del Síndrome de Down, llevadas a cabo el día 21 de marzo de 2014, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Perié** y **Rubín.** (1.206-D.-2014.)

#### Dictamen de comisión\*

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Perié y del señor diputado Rubín, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las actividades conmemorativas del Día Mundial del Síndrome de Down, a celebrarse el 21 de marzo de 2014 en la ciudad capital de la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

#### Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, las actividades conmemorativas del Día Mundial del Síndrome de Down, que se realizaron el 21 de marzo de 2014 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Sala de la comisión. 24 de abril de 2014.

Agustín A. Portela. – Gabriela A. Troiano. – Sandra D. Castro. – Laura Esper. – Josefina V. González. – José D. Guccione. – Carlos J. Mac Allister. – Horacio Pietragalla Corti. – Miguel I. Torres del Sel. – Mirta Tundis. – María I. Villar Molina.

#### **INFORME**

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de resolución de la señora diputada Perié y del señor diputado Rubín, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las actividades conmemorativas del Día Mundial del Síndrome de Down, a celebrarse el 21 de marzo de 2014 en la ciudad capital de la provincia de Misiones, ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

Agustín A. Portela.

#### **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

En diciembre del año 2011 la Asamblea General de las Naciones Unidas designó al 21 de marzo como el "Día Mundial del Síndrome de Down", por la resolución 66/149. Con esta celebración, la Asamblea General quiere aumentar la conciencia pública sobre la cuestión y recordar la dignidad inherente, la valía y las valiosas contribuciones de las personas con discapacidad intelectual como promotores del bienestar y de la diversidad de sus comunidades. También quiere resaltar la importancia de su autonomía e independencia individual, en particular la libertad de tomar sus propias decisiones.

El síndrome de Down es una combinación cromosómica natural que siempre ha formado parte de la condición humana, existe en todas las regiones del mundo y habitualmente tiene efectos variables en los estilos de aprendizaje, las características físicas o la salud.

Para los niños y adultos con síndrome de Down, tener acceso a los servicios de salud en condiciones

<sup>\*</sup> Artículo 108 del reglamento.

de igualdad es fundamental para su empoderamiento y plena participación, de conformidad con la convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad

En consonancia con estos preceptos de la comunidad internacional, el viernes 21 de marzo se realizará en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, una jornada con actividades bajo el lema "Yo soy igual a vos". La iniciativa partió desde una convocatoria para poder relacionarse con los padres y los chicos disfrutarán de una tarde juntos. El principal objetivo es concientizar a la población y procurar una sociedad más solidaria y más justa, donde las políticas se orienten a erradicar la barreras que impiden que todas las personas puedan ejercer sus derechos y participar activamente en la sociedad.

Por lo brevemente aquí expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento en este proyecto de resolución.

Julia A. Perié. – Carlos Rubín.

#### **ANTECEDENTE**

#### Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las actividades conmemorativas del Día Mundial del Síndrome de Down, que se realizaron el 21 de marzo de 2014 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Julia A. Perié. – Carlos Rubín.

